

## **INFORME DE GERENCIA 2013**

Quito, 21 de abril del 2014

Señores Socios

Pérez Bustamante & Ponce Abogados Cía. Ltda.

Ciudad

Señores Accionistas

Presento este informe como representante legal y Gerente General de Pérez Bustamante & Ponce Abogados Cía. Ltda., este informe se refiere al ejercicio fiscal del año 2013 y al cumplimiento de la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

1. La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico y los resultados anuales fueron satisfactorios.
  - El total de honorarios facturados en el año 2013 estuvo dentro de las metas establecidas
  - EL total de honorarios pagados por servicios profesionales significo un 50.34% del total de gastos y 38.02% del total de los ingresos de la Compañía.
  - El total de gastos de administración y ventas fue equivale al 48.48% del total de gastos y al 36.62% del total de ingresos de la Compañía.
  - El saldo de la cartera por cobrar a Clientes a diciembre 31 del 2012 fue el 19.65% del total facturado en el año 2013.
  - La utilidad contable de la Compañía fue equivalente al 25.32% de sus ingresos.
  - La utilidad neta del ejercicio 2013 fue de US\$ 1.875.351,00, equivalente al 16.39% de los ingresos.

**PEREZ BUSTAMANTE & PONCE**  

---

**ABOGADOS**

2. Las metas y objetivos previstos para el ejercicio económico fueron logrados.
3. Las disposiciones de la Junta General de Socios y del Directorio para el año 2013 fueron cumplidas.
4. Cabe indicar que en relación a los aspectos administrativos, laborales y legales no hay nada que mencionar.
5. El análisis del balance de la compañía a Diciembre del 2013 indica que la Compañía es sólida y se recomienda que las utilidades reportadas del año 2013 se envíen a la cuenta Utilidades no distribuidas Ejercicios Anteriores
6. Recomiendo a la Junta General para el siguiente ejercicio económico mantener las políticas y procedimientos vigentes.

Atentamente,

  
Sebastián Pérez Arteta  
Gerente General